

Porcentaje del cumplimiento de la normatividad ambiental por empresas o proyectos en segunda visita de la PROEPA



Para verificar el cumplimiento ambiental de una empresa, la PROEPA realiza una visita de inspección y una segunda visita de verificación, así mide el porcentaje de empresas o proyectos que en la primera visita se encontraron fuera de norma, y que al momento de visitarse por segunda ocasión, cumplieron las medidas de seguridad o de urgente aplicación decretadas en la visita anterior. El porcentaje reportado corresponde exclusivamente al número de empresas o proyectos que cumplieron en las verificaciones efectuadas en lo que va del año.

Detalles del indicador

Identificador:	DST3039	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 3.-Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente
Periodicidad:	Mensual	Año base:	2012

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2024	Tendencia deseable
83	Porcentaje	---	 Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)
Reportado al: 31/12/2018			

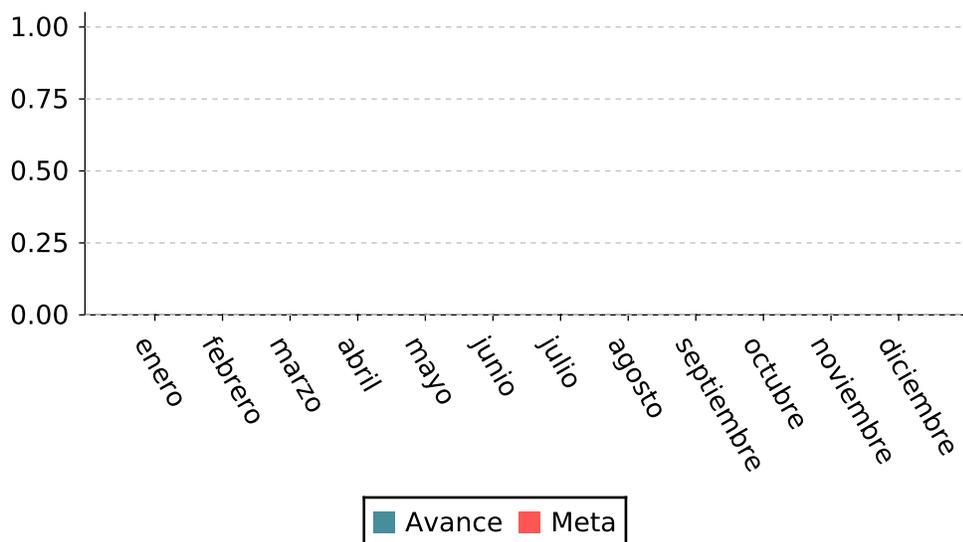
Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco. 2019.

Nota: Este indicador está relacionado a las verificaciones por lo que actualmente no se tienen resultados de seguimiento en lo que va del año (mes de junio de 2019). Las visitas de verificación se tienen programadas a partir del tercer trimestre del año en curso.

Valores históricos

Año	Valor
2018	83
2017	77
2016	78
2015	78
2014	70
2013	73
2012	71

Gráfica de avance



Porcentaje del cumplimiento de la normatividad ambiental por empresas o proyectos en segunda visita de la PROEPA

Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Desarrollo sostenible del territorio
 Programa: 4.- Desarrollo sostenible del territorio Temática: 31.- Procuración de la justicia ambiental
 Objetivo de desarrollo: Incrementar el acceso a la justicia ambiental a través del fortalecimiento de la normatividad ambiental estatal vigente con énfasis en su alineación con la legislación federal; consolidando tanto la colaboración interinstitucional como la corresponsabilidad ciudadana y mejorando la capacidad de aplicación de la normatividad ambiental en los distintos órdenes de gobierno.

Metas	 2024
	93.74

Las metas identificadas con el ícono  están publicadas en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y son inamovibles hasta su próxima actualización.

Metodología

Metodología: El valor reportado en este indicador se obtiene de la división del resultado obtenido de las empresas que cumplieron en lo que va del año sobre las empresas verificadas y se multiplica por 100, obteniendo así el valor de porcentaje de empresas que cumplieron con las medidas de seguridad o de urgente aplicación decretadas en la visita de inspección.

Fórmula: $CNA = \frac{\sum_{i=1}^n (Vc)}{\sum_{i=1}^n (V)} * 100$

Variables: CNA=Cumplimiento de la Normatividad Ambiental, V=Empresas o proyectos verificados, Vc=Empresas o proyectos que dieron cumplimiento a las medidas decretadas.

Datos desagregados disponibles del indicador



Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1457>



Porcentaje del cumplimiento de la normatividad ambiental por empresas o proyectos en segunda visita de la PROEPA